EL CORREO

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas tri-mestre; por medio de comisionado, 5650; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 centimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 19 ... Agosto de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 892

EDICION DE LA TARDE.

La raiz del mal.

Lievamos ya, por nuestra desgracia, bastantes años de periodistas, y siempre, manden los unos ó manden los otros, la prensa á quien toca la guardia de la oposición y más si esta guardia se prolonga, de todo lo que pasa echa la culpa al Gobierno.

Si no se recaudan las contribuciones, si se recaudan; si se hacen obras públicas, si no se hacen; porque tenemos marina, cuando la teníamos, y porque no la tenemos, como ahora sucede; las cartas que no llegan, los periódicos que se estravian, los telegramas que se sirven retrasados, los defectos mil de nuestra administración y hasta si no llueve oportunamente; de todo, absolutamente de todo, tiene la culpa el Gobierno, á quien se le supone con un lujo de facultades propias tan sólo de

Quiza esta propension que á veces raya en la cómico venga de los hábitos y recuerdos del régimen absoluto, que verdaderamente todo lo subordinaba al capricho del imperante; pero sea como quiera, la verdad es que en esta tecla dan aquí todos los partidos de oposicion, y que lo que ahora dicen ror ejemplo los periódicos conservadores, antes lo esejemplo los periodicos conservadores, antes lo es-terbia verbi gracia, la prensa constitucional. Es ana rutina, despues de todo, que irán matando las ideas de justicia é imparcialidad cada vez más estendidas por fertuna.

Sin duda que los gobiernos españoles, condenados à vivir en primer término de la política, y à defenierse de los estragos de esta fiebre, no tienen todo el espacio y toda la serenidad que fuera menester para cuidar como es debido de los servicios administrativos, tarea que ha progresado mucho en otros pueblos, en primer lugar porque la política menuda es fruto cada vez ménos apetecido, y despues porque por el progreso de las costumbres se ha llegado á contar con un cuerpo de funcionarios en codos los ramos, que tienen el respeto de todas las administraciones, dándoles tiempo, por lo tanto, y gusto y confianza para adiestrarse en

sus respectivos quehaceres.
¿Sucede aquí lo propio? ¿No ocurre, por el contrario, que a cada cambio de gobierno cambia tambien to lo, desde los jefes superiores de administracion hasta los infelices peatones? ¿No piden estos cambios, precisamente, diputados, senadores, periodistas y todo el mundo político influyente? ¿No sucede además, y con frecuencia, que porque el eserripulo y la conciencia de los ministros y de los directores resisten ciertos cambios se arma la de San Quintin, se formulan amenazas y aun se lle-van a vias de hecho? No ocurre, por altimo, queel diputado que no tiene corazon é influencia para quitar los empleados de su antecesor, lo toman en su pueblo por un quidam y juran en el concejo no volverle á dar un voto?

Pues en un país, donde esto pasa, y la enfermedad está en la masa de la sangre, y nadie puede tirar la primera piedra, ni la segunda, ni la vigésima, es una injusticia, cuando no un sarcasmo, pedir que estén los servicios como pueden estarlo en

Ejemplo al canto, para que todo el mundo se en-

tere, y con esto concluintos.

Al director de Comunicaciones, llámese Cruzada ó dígase Martinez, lo primero que se les exige, cuando entran, es que quite, traslade ó someta á otro género de gimnasia, de las diferentes que se estilan, á todos los empleados, ó la mayor parte del ramo. Cada diputado se quiere llevar los suyos, y á veces los agenos; y sobre todo, para las ambu-lancias, que son la llave maestra del servicio, jira de Dios! llueven las demandas con un impetu que no hay fuerza humana que las resistas.

Pues bien; inmediatamente de este zafarrancho de tal barullo, se quiere que el servicio esté bien, y que emulen los recien nombrados con el mismísiino M. Cochery, cuando lo milagroso es que de cada cien cartas llegue una á su destino.

Claro, que los gobiernos tienen alguna culpa de esto, por no revelar mayor caracter; pero la culpa principal la tienen los diputados, senadores y periodistas que piden sin conmiseracion; la culpa la tiene el cuerpo electoral que no deja vivir á sus representantes; en suma, la raíz del mal está en el país, cuyos malos hábitos, el progreso y las ense-nanzas irán corrigiendo paulatinamente.

Muestra marina.

IV.

Más de lo que pensábamos y nos proponíamos nos hemos estendido en los anteriores artículos, para exponer el estado del material flotante de que España dispone, y razonar, bien ligeramente por cierto, el que juzgamos indispensable para que cubra de un modo regular y económico las atenciones ordinarias. Ahora vamos á examinar lo escrito ultimamente sobre arsenales, organizacion y servicios del personal, examen penoso porque lo es siempre el ocuparse de males que tanto afectan al bienestar e importancia del país, pero interesantisimo, puesto que de él se deducen los vicios que con más urgencia se han de corregir, y las economías que con más ventaja pueden hacerse en unos ramos, para dedicarlos à otros, y crear una marina fuerte, dando á todo el material cualida les convenientes, y al personal necesario una unidad de miras y accion y alicientes y emulacion que compensen la vida de abnegacion que la patria le exige.

Muchos, asi todos los escritos y discursos que han propuesto ó pedido economías en el presupuesto de Marina, se fijan con insistencia y cúmulo gran-de de datos en el número excesivo de nuestros arsenales. Además de algun pequeño carenero, tene-naos cinco de aquellos establecimientos: Ferrol, Cadiz, Cartagena, Habana y Cavite, y cuando todos los publicistas y estadistas piden de consuno y razonadamente la supresion de dos de ellos, cuando ménos, se empiezan con actividad los trabajos de un sexto arsenal y jen Bonanza! Si la razon no estuviera conforme con las ideas de todos los que de marina se ocupan, y que unánimes piden la disminucion del número de nuestros

arsenales, bastaria para que el Gobierno, estu liara y resolviera la cuestion en este sentido, el ejemplo de Italia, que partiendo de un estado más predario que el nuestro, empezó su organizacion naval cerrando cuatro de sus siete antiguos arsenales, v aún encuentra los tres restantes sobrados para el sos tenimiento de una marina que, comparada con las de otras potencias de primer órden, es muy respetable, pero que, comparada con la nuestra, es abru-

Dejan entrever algunas publicaciones, y dicen otras bien claro, que nuestros arsenales son casas de beneficencia en las que se reparte el presupuesto de un modo irreproductivo, y solo para proteger intereses locales y justificar la existencia de estos establecimientos, y la de un personal monstruoso: que nin-guno de ellos está completamente preparado para la construccion rápida de cascos de hierro y ménos para las de acero, que actualmente parecen imponerse como una necesidad imprescindible; que se hacen dispendiosas carenas á barcos viejos, por no declararlos de desecho y sostener una apariencia de ac tividadad; que muchas construcciones han salido de poca vida y aun inútiles por mala calidad de los materiales las unas, por apático descuido de los que debieran dirigirlas y vigilarlas, las otras, resultando barcos impropios para el uso á que se les destinaba, ya por excesivo calado, ya por falta de esta-bilidad, ya por andar la mitad ó ménos de lo que se calculaba; que no hay toda la responsabilidad que debiera para los que autorizan o consienten gastos y despilfarros, empleando mal el material o el personal de marineros y maestranzas distraidos del empleo y ocupaciones señala las por el Gobierno, para aplicarlos en sitios inútiles y perjudiciales, no solo por las perdidas que causan al Estado, sino por el efecto desmoralizador que estos caprichos producen entre los que los ejecutan y contemplan; que no hay construccion que no se prolongue lo bastante para hacer necesarias, reiteradas variaciones en sus planos, convirtiendo lo que se ideó buque de vela, en vapor, el crucero en acorazado, etc. con los gastos y difaciones inevitables, y haciendo imposible el obtener un vaso que no sea antiguo y de malas condiciones; que las quillas de buque de hierro, últimamente sentadas, serán tan desgraciadas como las que las han precedido, toda vez que ni hay material acopiado, ni operarios hechos, ni herramientas para trabajar con la rapidez que hoy es condicion esencial de las construcciones navales; que la organizacion de arsenales, es tan deficiente, que los comandantes de buques armados temen entrar en ellos por miedo á las contrariedades y dilaciones que sufren, amen de perder por completo sus trabajos de organizacion interior, por poco que su permanencia en carena se prolongue; que la administración deja mucho que desear, á pesar, y quizás por lo escesivo de su personal; que nunca se ha sabido, ni aun aproximadamente el costo de un buque ú obra hecha en un arsenal, porque en los doce ó quince años que la construccion dura, se aplican á su cargo otras obras de ur-gencia, ya para evitar las dilaciones de la concesion de un crédito, ya por no pedir autorizaciones de obras que sublevarian la opinion pública, por poco justificadas; que si se suman los intereses de los capitales que reprepresentan esos establecimientos á los sueldos de sus numerosos, altos y bajos empleados, maestranzas, marineros y presidiarios, y al valor de los materiales adquiridos por la administracion, se obtendria para repartir entre las contrucciones hechas, un precio diez veces mayor del que hubieran costado en cualquiera astillero particular; que aun hay talleres que solo se sostienen, por intereses locales; y en una palabra, que son muchos los abusos y que se practica el socialismo á costa del presupuesto de marina. Hay sin duda alguna, un gran fondo de verdad

en estas acusaciones, pero seria injusto creer que estos males son hijos de esta administracion: todos ellos vienen de muy antiguo y presentándose con más ó menos gravedad segun las épocas; algunos están sostenidos por defectos de organizacion, que ningun ministro puede reformar de repente; otros por influencias agenas á la marina, y quizás alguno de los que los denuncian, ha contribuido á fomentarlos y sostenerlos. Que anuncie el señor ministro la intencion de cerrar un arsenal, siquiera sea el embrion del de San Lúcar, una fábrica ó un taller reconocido como inútil y perjudicial para el Estado y para la industria particular, y lloverán sobre él las recomendaciones, memorias y comisiones, que le demuestren la utilidad, ó cuando menos, la conveniencia de dejar las cosas in statu quo. Tampoco es justa la creencia de que los abusos y observaciones de que hablamos, solo sen aplicables á la marina; de los primeros, los hay y muy importantes en casi todos los ramos de la administracion, y las segundas se pueden hacer extensivas á todos los establecimientos é instituciones del Gobierno: trátese de suprimir ó trasladar una universidad, escuela, colegio ó presidio, una fábrica de tabacos, una simple guarnicion de un centenar de soldados, cualquier cosa, en fin, pagada por la nacion y aunque el servicio sobre á todas luces, aún cuando su traslacion se imponga como una necesidad general, vereis á todas las influencias lo cales ponerse en activa campaña, para continuar explotando, lo que se considera como un patrimonio y derecho adquirido, áun cuando sea con perjuicio general del resto de la nacion. Todos, todos son muy patriotas, y piden y aplauden las econo mías moralizadoras, cuando se trata de intereses agenos á su localidad; pero cuando la más justa reforma les toca de cerea, todos parodian al capitan de cierta zarzuela bufa, gritando en todos tonos: ¡No m'a toque Vd. á la marina!

Otras consideraciones que completan el tema de este artículo, las esplanaremos en el próximo, no sea que el exceso de estension produzca cansancio

Carta de Canterets.

15 de Agosto de 1882. Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: Al dia siguiente de escrita mi epistola anterior de fecha 13, y depositada en

el correo, he tenido ocasion de dar un paseo con nuestro ilustre compatriota el Sr. Cánovas del Castiilo, permitiéndome interrogarle sobre los puntos principales de la política española que hoy se hallan sobre el tapete y preocupan justamente la opinion; y son tales los razonamientos que con su acostumbrada elaridad de juicio y segura palabra ha hecho el Sr. Cánoyas, que juzgo necesario trasladarlas fielmente á las columnas de El Correo, respondiendo de su autenticidad y en la persuasion de que han de fijar la opinion, algo extraviada en cuanto á los propósitos del partido conservador, en presencia del giro que van tomando los sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que de sucesos en España, y del que pueden terrar que que su consequencia de sucesos en España, y del que pueden terrar que que su consequencia de s en España, y del que pueden tomar cuando se apro-xime la apertura de las Córtes.

Voy, pues, á comenzar mi relato, y los lectores de El Correo, tengan la absoluta seguridad de que reproduzco fielmente las propias palabras del Sr. Cánovas del Castillo.

En cuanto á lo que representa el actual ministerio, a su significacion y sus propósitos, ya en mi carta anterior formulé concretamente el pensamiento del jefe de los conservadores; algo, sin embargo, añadió.

«Yo, decia el Sr. Cánovas, combatí la fusion desde el primer instante, y la combatí, á pesar de pedir con insistencia, hasta con pesadez que se agruparan to los los elementos liberales para formar una gran izquierda dinástica. ¡Por qué esta aparente contradiccion en mis palabras? Sencillamente, porque yo he creido siempre, creo ahora y conmigo creen todos los hombres políticos de esperiencia, que los partidos no los constituyen los principios y las ideas solamente, sino los hombres, y por lo tanto, determinadas soluciones han de llevarias á la esfera de la práctica los hombres que el país conoce como sus representantes legitimos y autorizados; ya sé yo que Alonso Martinez, por ejemplo, no tendrá inconveniente en aceptar ciertas afirmaciones que el partido constitucional impone, pero esto es altamente inmoral, y esta in-moralidad no, puede, no debe consentirla ningun partido, á ménos que se halle subvertido totalmente el sentido moral.

tHubiera podido tolerarse que yo llevara al Gobierno de mi país el espíritu de la Constitucion de 1869? No y mil veces no, y eso que en cuanto á li-beralismo, creo y no solo lo creo, estoy bastante más adelante que el actual ministro de Gracia y

¿Son acaso, los generales Martinez Campos y Pavia, los hombres que la monarquia buscaba atraer-se con el cambio del 8 de Febrero? Esto es simplemente de sentido comun; Martinez Campos, el soldado de D. Alfonso á quien debe dos entorchados, el toison y la cruz laurea la, habia en todos los ca-sos de hallarse unido con vinculos que un hombre de sus condiciones no olvida jamás. Pavía, juo era Pavia más alfonsino que todos antes y despues? ¿Qué fuerzas aportaba?

¿Es acaso que estos personajes han sido la garantía de lealtad que ha llevado al poder el partido constitucional? ¡Son la hipoteca del préstamo que generosamente hizo el monarca á las ideas liberales el 8 de Febrero? Yo, como conservador, lo niego rotundamente; esto seria vergonzoso para un partido como el constitucional; y yo, su adversario irreconciliable, pero noble, no dudo de su lealtad, y niego que nadie pueda dudar de ella, porque nadie puede exigir garantías que además de ridiculas serian de-

gradantes. El cambio de gobierno del 8 de Febrero signifiotros hombres; esto queremos los conservadores, como partido; esto envolvia el cambio inaugurado; esto exige la moral política. Claro es que nosotros (los conservadores) hemos de combatir rudamente principios que no son los nuestros y procedimientos s á los que empleamos en el poder, porque aqueilos y éstos los juzgamos funestos para la pátria; pero esto que exije la pureza del sistema constitucional y lo reclaman la severidad de nuestras convicciones, nada tiene que ver con lo que impo-ne la moral y necesitan las instituciones para vigorizarse en el país.

No conoce esto Sagasta? ¿Qué ha pasado en su espíritu desde que del número 52 de la carle de Alcalá, pasó á la vecina casa presidencia!? ¿Duda de la lealtad monárquica de sus amigos duque de la Torre, general Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y la mayor parte de sus antiguos amigos, que con él hicieron las brillantes campañas de las des Córtes reunidas por el partido conservador?

dos Córtes reunidas por el partido conservador? Esto no es posible, porque yo, conservador, mi partido conmigo, no dudamos, ¿qué es dudar? deseamos ver en el poder un ministerio verdaderamente liberal, formado por hombres de historia y antecedentes liberales, sin mistificaciones, para que se realice la obra del 8 de Febrero, que hasta el presente momento histórico se halla en pro-

Porque note Vd., amigo amigo, continuaba don Antonio Cánovas, que esa disidencia en que nos quieren presentar algunos periódicos, á Romero Robiedo y á mí, suponiendo que yo favorezco el movimiento de las izquierdas, buscando un ministerio presidido por el duque de la Torre y en el cual figuren los hombres del constitucionalismo y la democrácia dinástica, y que Romero se opone á esta solucion, es enteramente gratuita é ilusoria. Es más; si fuera cierto que Romero Robledo disintiera de mis opiniones, que no disiente, aceptaría con gusto mis apreciaciones, porque en el partido conservador no hay directorios ni dualidad de criterios en puntos de procedimiento, ni de princi-

Pero no es así; Romero es como yo y como todos los conservadores; miramos con indiferencia lo que acontecer pueda al partido liberal, y no queremos influir en poco, ni en mucho, ni en nada en sus propósitos; pero no por eso ocultamos la verdad, y en nombre de la moral política y de la dinastía, reclamamos lo que á esta interesa y aquella impone en todos los pueblos.

Por lo demás, este Gobierno, en cuanto á su marcha, es une degringolade, como dicen los de aquende los Pirineos. Hasta los últimos sucesos en la Cámara ha podido conllevarse el engaño, di-ciendo que el partido constitucional y las democra-cias benévolas aceptaban con gusto á este Gobierno; pero despues del movimiento iniciado con mo-tivo del juicio oral, la base 5.º y la ley provincial, ya no puede sostenerse la mistificacion.

Este Gobierno hoy es, pues, ni más ni ménos, que una moneda falsa, que ha podido correr mientras el azogue se ha sostenido; pero que hoy no responde á su cometido, ni es útil en ciertas regiones, porque se descubre perfectamente que es de plomo. Con las monedas falsas todo el mundo sabe lo que se hace: cortarlas y sustituirlas por buenas.»

Hasta aquí el jefe de los conservadores; algunas de cuyas apreciaciones me parecen exageradas; entre otras, la que se refiere á la benevolencia democrática, porque sabido es que al acto del Sr. Moret, cuando el juicio oral, no quisieron asociarse ni po-sibilistas ni radicales, y de ahí el expresivo silencio del Sr. Castelar y las declaraciones no ménos ex-presivas del Sr. Aguilera, cuvo temperamento se prefirió al del Sr. Canalejas. Y con esto no quiero anadir más comentarios, que ya se los pondrá la perspicacia de los lectores de El Correo.—S.

Junta para fomento de la marina.

Bajo la presidencia del general Beranger, se re-unió anohe en el local de la Sociedad Económica la Junta central nombrada en el meeting recientemen-te celebrado en el teatro de la Alhambra, y á la que se confió la mision de llevar á la práctica los acuerdos que en él se tomaron.

La Junta quedó constituida en la forma si-

Presidente honorario, general Allende Salazar; efectivo, general Beranger.

Vicepresidentes: señores presidentes de la Socie-

Vicepresidentes: señores presidentes de la Sociedad Económica, Círculo de la Union Mercantil,
Liga de Contribuyentes y Fomento de las Artes.
Vocales: Sres. Fernandez de la Hoz, marqués de
Comillas, Polo de Bernabé, marqués de Campo,
general Nava, Los Arcos, marqueses de Urquijo,
Lora, conde de Velle, Fernandez Duro, Moya
(D. F. I.), Salas, Vilanova, Fabra, presidente del
Ateneo de Madrid, Asociación Mútua del Ejército,
Círculo Minero, Sociedad de Escritores y Artistas
y directores de periódicos que se han adherido á la
idea.

Secretario general, Sr. Alba Salcedo, y vicesecre-tarios, Sres. Vargas Vigil y Fons. Despues de un Freve discurso del general Beran-

ger, en el que manifestó los grandes servicios que la prensa puede prestar a la marina y la gratitud que ésta debe profesar á aquella, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:
1.º Declarar que la Junta se constituye sin ca-

racter ni idea alguna politica.

2.º Que una comision que al efecto se nombró, vaya á la Granja á invitar al Rey para que encabece la suscricion nacional que se abrirá en varios periódicos, y cuyos productos se depositarán mensualmente en el Banco de Castilla.

3.º Constituir juntas delegadas en las principales capitales, en los departamentos marítimos y en Nueva-York, Méjico, Montevideo, Buenos-Aires, Portugal, Brasil, San José de Guatemala, Perú, Chile, Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolonia. Que la junta central se reuna todos los dias primeros de mes.

Que una vez que la suscricion ascienda á una suma respetable, se abra un concurso entre los arsenales de España para la construcción de bu-

Por último se nombraron las diferentes comisiones auxiliares que han de propagar la idea, tanto entre la prensa, como entre los particulares y ante la representacion nacional.

Para las comisiones parlamentarias fueron nombrados los señores marqués de Molins, Mosquera, Fernandez de la Hoz, Chacon, Beranger y Pavia y Rolriguez como senadores y los Sres. Castelar, Cánovas del Castillo, Martos, Lopez Dominguez. Moret, Nava, Estébaa Collantes, Gonzalez Fiori y Lora como diputados.

La revolucion en la república del Ecuador.

Veracruz 26 Julio. Sr. Director de El Correo.

La revolucion ha estallado de una manera pode-rosa en el Ecuador. El presidente Veintemilla contaba con la antipatía del país, y el pronunciamien-to ha sido casi general. El coronel Alfaro se ha puesto al frente del movimiento, y segun parece, à estas fechas es ya dueño de la república; del presidente derrotado no se tiene noticia, sabiendo solamente que se refagió en Guayaquil, última ciudad que le permanece fiel gracias à su sistema de

terror y de prisiones.

Los patriotas, por su parte, han calificado á Veintemilla de traidor á la pátria, decretando el fusilamiento de los que le apoyan con las armas. A pesar de que el levantamiento ha sido easi

instantáneo, hay referencias de dos sangrientos combates, pues habia de parte de algunos interés en mantener al que puede llamarse ya presidente

En Santa Rosa se empeñó la batalla entre el pueblo, que pretendia favorecer el embarco del jefe militar Soto, y la fuerza armada, que trataba de evi-

En los alrededores de Cuenca, otro combate ha tenido lugar, y si bien unos y otros adversarios se atribuyen la victoria, lo cierto es que ha caido en poder del coronel Proano.

Interrumpidas easi todas las comunicaciones, se hace muy dificil comprender el alcance de esta nueva revolucion; generalmente se cree que este movimiento va a ser causa a lo ménos de mayor agitacion en el estado anomalo que se vieue observando entre el poder legislativo y el ejecutivo de Panamá. La revolucion se está preparando en esta república desde hace largo tiempo.

De los resultados desfavorables para la empresa del Canal, que pudiera llevar consigo todo estado anómalo, se han ocupado los ministros de Méjico, y parece que algo de esto será objeto de la mision que lleve á Nueva-York el Sr. Romero. De noticias de este pais nada digo, dejándolo para otra carta que desde la capital irá en el próximo

correo. Suyo afectisimo. - El corresponsal.

Congreso internacional de electricistas.

El 15 de Octubre próximo se celebrará en Paris una série de conferencias sobre electricidad, en las que estarán representadas todas las naciones que lo soliciten

Las Cámaras francesas votaron antes de separarse un crédito de 90.000 francos destinado á sufragar los gastos que en este congreso se originen à los representantes franceses.

Una comision nombrada á propósito determinará el contingente que corresponda á cada nacion en los gastos generales motivados por los trabajos preparatorios que sean precisos para la realización de este Congreso internacional, cuya iniciativa ha tomado Francia.

El programa del Congreso internacional es el si-

guiente: Practicará experimentos para determinar la

unidad eléctrica. Precisará los métodos de observacion de la electricidad atmosférica, á fin de poder hacer su estudio en toda la superficie del globo.

Reunirá los elementos estadísticos relativos á la eficacia de los para-rayos y á la accion preservativa ó perjudicial de las redes telegráficas y tele-

fónicas.

4.º Organizará el estudio sistemático de la influencia que ejerzan las corrientes terrestres sobre

las lineas telegráficas. Estudiar las condiciones en que debe establecerse una red telegráfica que se aplique especialmente à la comprobacion del estado metereológico

en la mayor parte de puestos útiles. Las naciones que estuvieron representadas en el Congreso de electricistas del año anterior, han nombrado ya sus delegados para las conferencias internacionales de este año.

Simultaneamente con estas conferencias, se celebrarán tambien en Paris otras que tendrán por objeto examinar las diversas cuestiones relativas á la propiedad y á la seguridad de los cables submarinos.

Carta de Astúrias.

Oviedo 17 de Agosto de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Su bien redactado y ameno periódico, presenta reseñas y crónicas de las comarcas más favorecidas por los escursionistas y banistas y nada más natural que diga algo de Astúrias, que con razon es llamada la Suiza española, con

Asturias, que con razon es hamada la Bulza española, con la ventaja que las expléndidas rías y elevada costa del mar Cantábrico, vienen á suplir los lagos de la libre Helvécia. Lástima grande ha sido que el ilustrado señor ministro de Fomento no haya completado su escursion apenas ini-

ciada.

Si pasada residencia en Holanda y Portugal y sus viajes por Bélgica, Suiza y Baden, le hubieran facilitado la
comparacion de aquellos con este país. El carácter franco
y espansivo del Sr. Albareda, ha simpatizado mucho con
el de los asturianos. Tienen puntos de contacto. Aquí se
exajera la franqueza, espansion y libertad en el deciv.
Si bien Gijon y sus alradedoras ofrecen un deligioso pa-

Si bien Gijon y sus alrededores ofrecen un delicioso pa-norama, Avilés, la ría del Nalon, la preciosa comarca de Muros, su puerto de San Estéban y la originalidad del de Cudillero, le hubieran llamado mucho, muchísimo su ilustrada atencion y más aún completando su viaje hasta Luarca y orillas del rio Eo, que separa Astúrias de Ga-

Mucho se há aplaudido la discreta reserva del ministro ante las gestiones de los partidarios del proyecto del puerto llamado «Apagador» en Gijon. Los maldicientes repiten, que hay mucho de espaculacion de terrenos robados al mar en dicho proyecto, que no satisface, y tiene entendidos opositores. Entre estos, se encuentra el muy estudioso y acreditado ingeniero Sr. Perez de la Sala tan práctico en estas materias. Mucho se há aplaudido la discreta reserva del ministro

No es, pues, extraño que el Sr. Albareda respete la opinion del inmortal Jovellanos, partidario del puerto en el Musel. Oportunisima ha sido la autorizacion y orden dada di incenioso inferiore proportatione del control de la c al ingeniero jefe para mejorar el puerto de pesca de Can-dás. Este, y el de Cudillero son los más acreditados puertos de pesca de esta provincia; y toda proteccion es y será poca en favor de los infelices pescadores, cuya precaria y arriesgada existencia en esta peligrosa costa, es poco conocida y apreciada. El ministro con ojo certero comprendió que algo había que hacer en Candás y aprovechó la

Dios quiera, que el estudio, proyecto y presupuesto no

duerman luengos meses en estas oficinas!
Al bajar al puerto de Cudillero hubiera dispuesto, indudablemente, la inmediata construccion del Espigon proyectado y del túnel que ha de desviar el rio, que en tiempos de aguas amaga á la poblacion y destruirá como rmpetuoso torrente que es en aquella estacion las obras-que se ejecutan en dicho puerto. Ya que hablo del distrito de Právia, su celoso é incan-

sable diputado á Córtes le hubiera enseñado el famoso suente de hierro de Muros sobre el rio Nalon, en vias sambien de ejecucion y atrasado en su montaje de 300 metros, y las obras del poético puerto de San Estéban. El proyecto es del Sr. Perez de la Sala, y dicen los inteligentes que realizado y completado con el cuarto trozo ofrecerá un puerto completo que ha de sorprender por sus enguleres condiçiones.

El marqués de Muros hubiera tenido ocasion de hacer los honores al ministro de Fomento, en su confortable re-

Su casa-quinta no deja nada que desear al que conoce las comodidades o confort de las residencias inglesas, bellas comodidades ó confort de las residencias inglesas, bel-gas, holandesas ó suizas. La espléndida verja que la sepa-ra del camino á la buena playa de Aguilar, su elevado mi-rador, sus galerías y balcones corridos, su esbelta torre octógona, un precioso parque que rodea á la casa, un bos-que inmediato de manzanos, hacen una mansion deli-

ciosa.

Separada de la quinta, otra posesion, donde se encuentra una granja con su lagar, establos, cuadras, pumaradas y praderas contiguas. Tiene el marqués otra en el puerto de San Estéban, con un chalet que domina la entrada de dicho puerto. Estas diferentes posesiones constituyen en Astúrias, donde la propiedad está tan subdividida, una magaifica residencia. La hospitalidad del digno diputado de Právia, es proverbial. Hombre de mundo, que ha viajado y visto mucho, sabe recibir á sus amigos como pocos. jado y visto mucho, sabe recibir á sus amigos como pocos, y no puedo menos que aprovechar esta ocasion para ex-presarle nuestra gratitud por la que nos dió, y sentir que el ministro de Fomento no haya tenido ocasion de ver por

cuán justificadas son auestras apreciaciones. Avilés espera con ansiedad el dia 24, fijado para el concurso del ramal del ferro-carril de Villabona á su puerto.

Aquí se murmura mucho del retraso de la apertura del ramal del ferro-carril de Trubia á esta capital.

Una excursion al santuario de Covadonga era obligada,

Debe ser esta una basílica accional, y tendrán las Córtes que consignar alguna cantidad para que una obra que importará algunos millones se pueda ultimar. Los diputados por Astúrias deberian gestionar en este

No he visto aún al Sr. Romero Ortiz, que se encuentra en ésta. El Sr. Posada Herrera en Llanes El conde de Toreno y familia en Gijon. Inmediatos, los Sres. Ruiz Go-

Este año no vino á Luarca el general Lopez Dominguez.
Alle está el general Búrgos.
Las playas llenas; rebosando de gentes los sitios preferi-

dos para veranear. La política dormita, confiando los liberales asturianos en el instanto político del Sr. Sagasta,—X.

CRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando, con derecho al haber que por clasificación le corresponda, à D. José Escalona y Ruiz, registrador de la propiedad electo de

OFICIAL.

Hacienda.—Real orden resolviendo, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, que los expedientes ya incoados de capellanías colativas familiares patronatos de igual naturaleza, huertos y casas rectora-les, ermitas, santuarios y sus advacentes, bienes de comun aprovechamiento, defiesas beyales, edificios y accesorios para servicios públicos, beneficeacia, instrucción y demás institutos, y en general todos los de excepciones de la des-amortización eclesiástica y civil, continúen y se resuelvan conforme. A las disposiciones autoriores à la ley de 31 de conforme à las disposiciones anteriores à la ley de 31 de Diciembre de 1881.

GOBERNACION.—Real orden concediendo autorizacion para nombrar sustituto por el tiempo que necesiten los mé-dicos directores en propiedad de establecimientos balnea-rios, segun facultades que le concede el art. 39 del regla-

Al director que pretenda licencia ó sustitucion por cuarta temporada dentro del período de ocho años se le con-siderará comprendido en el art. 45 del vigente reglamento de baños, procediéndose desde luego á su jubilacion.

Fomento.—Real orden aprobando las trasferencias de la concesion del ferro-carril de Alicante á Alcoy que hace D. Eleuterio Maissonnave á favor de la sociedad Crédito general de ferro-carriles, otorgada por decreto de Mayo de 1873 y real órden de 27 de Junio último.

de 1873 y real órden de 27 de Junio último.

Otra.—Para constituir el tribunal de oposiciones à las câtedras de retórica y poética vacantes en los Institutos de Avila, Canarias, Murcia y Pamplona, se nombra presidente à D. José Echegaray, individuo de la Real Academia Española, y vocales à D. Narciso Campillo, D. José García Alvarez, D. Emeterio Suaña, D. Manuel Ibo Alfaro, D. Alejo García Moreno y D. Pedro Juste.

Direccion de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.—Relacion de los nombramientos de notarios, archiveros de protocolos y escribanos, hechos en el mes de

archiveros de protocolos y escribanos, hechos en el mes de

Marzo último.

Caja general de Ultramar.—Subasta que se verificará el dia 22 de Setiembre próximo para la adquisicion de varias prendas de vestuario y equipo, con destino á las tropas que pasan á servir á los ejércitos de Ultramar.

Direccion de Obras públicas.—Subasta que se verificará el dia 16 del próximo mes de Sitiembre, á la una de la tarda para la adjudicación en pública subasta de la carre-

tarde, para la adjudicación en pública subasta de la carre-tera de tercer orden de San Bartolomé de Pinares á la estacion de la Cañada, por su presupuesto de contrata de 394.294 pesetas 60 céntimos.

Ayuntamiento de Madrid.—Convoca á la Junta muni-

cipal para celebrar sesion en estas Casas Consistoriales el dia 21 del corriente, à las diez y media de la mañana, à fin de constituirse con arreglo à lo prevenido en el art. 68 de la ley municipal vigente.

TELEGRAMAS.

Londres 18.-El Parlamento inglés ha suspendido s sesiones hasta el 24 de Octubre. Alejandría 18.—Esta mañana se ha embarcado la

guardia real con direccion à Abukir. Circula el rumor de que 4 000 arabistas con quince ca-nones marchan sobre Ismailia, y que otros 30.000 se concentran en Teleskedir.

San Petersburgo 18 .- El periodico el Golos dice que la supremacia de los ingleses en Egipto obligará á las potencias á tomar medidas para asegurar el equilibrio

El mismo periódico escita al gobierno ruso á seguir el ejemplo de Austria respecto à Bosnia, indemnizándose por

Dublin 18 .- Ayer tarde han sido muertas cuatro per-

sonas en Mullagh Druma (condado de Majo) por los San-leagueurs, y heridos dos niños.

Tarís 19.—Las negociaciones entre las grandes po-tencias para la intervencion colectiva del Canal de Suez bajo la base de la proposicion italiana no adelantan y se eree que no producirán un resultado práctico. Las reservas hechas por algunas potencias por una par-

te, y por otra la condicion impuesta por Inglaterra à la proposicion italiana respecto a la facultad de utilizar el canal para las operaciones estratégicas de sus tropas, son las principales dificultades que se oponen á una solucion

Tinger 18.—El gobierno marroquí ha ofrecido im-poner un ejemplar castigo á los au ores del brutal atropello de que sue victima cerca de Fez un ciudadano español, quien ha fallecido á consecuencia de las heridas que re-

Londres 19. - Telegramas de Alejandría desmienten ue las tropas inglesas padezcan enfermedades. El estado del ejército británico es satisfactorio.—Fabra

AL MENUDEO.

Un periódico de Zaragoza, ocupándose de la agilidad y rapidez de M. Bargossi con motivo de la princera carrera que éste ha hecho de Aranjuez á Madrid, dice lo siguiente:

«No es, en efecto, cosa ordinaria y corriente hallar hom-bres que caminen con una celerida i tal; pero tampoco es un hecho inusitado (á la mênos en Aragon) encuentra ejemplos de agilidad semejante y aun superior. Podíamos citar

muchos casos para comprobar lo que decimos.

Todavía existe en Valderrobles, aunque ya algo anciano, un bijo de aquella poblacion, llamado Pablo Sales,
que ha ido desde su pueblo à Teruel, cuya distancia no
baja de 28 à 30 leguas, en diez horas Y este viaje lo ha

no una sola vez, sino frecuenten En Cariñena hay un guarda de monte, cuyo nombre no recordamos, que viene a Zaragoza (ocho leguas de distan-

cia) en tres horas.

Eufrasio Trinchan y José Tena fueron hace algunos años de Lécera á Binaceite, y regresaron á Lécera en hora y media, recorriendo, por tanto, siete leguas.

En cinco ha venido á Zaragoza desde Bujaraloz (12 leguas de distancia) Leon Beltran (a) Pichon. cia) en tres h

guas de distancia) Leon Beitran (a) Pichon.

Y por fin, para no repetir otros ejemplos, el andarin de Bergebal, dependiente de consumos por espacio de muchos años en Zaragoza, iba de Monzon à Barcelona—34 leguas de distancia—de sol à sol, en todo tiempo, calculándose, por consecuencia, que recorria en ménos de diez horas esa travecto.

El Consejo del Banco de España ha señalado un premio de 6.000 duros al arquitecto que presente os mejores planos para el edificio que va á cons-

truirse en los terrenos que ocupaba el palacio del marqués de Alcañices, y otros 3.000 duros como accessit.

Segun dicen los periódicos de la mañana se ha vuelto loco un conocido agente de Bolsa.

Ayer se celebraron en Pontevedra los juegos florales siendo proclamada reina de la fiesta, en medio de gran les aplausos, la señorita doña Dolores Montero Rios.

El presidente Sr. Moret pronunció un brillante discurso describiendo á Galicia y haciendo la historia de Pontevedra, arrancando entusiastas aplausos de los hijos del país.

El Sr. D. Nicanor Rey obtuvo dos premios. El premio Elduayen fué adjudicado al distingui-de literato y redactor de El Norte, D. Luis Taboada.

Hoy se verificará la velada literaria y el 21 tendrá lugar la reunion de los demócratas dinásticos. Ayer falleció en Madrid la niña María Ruiz Cañabate, sobrina del Sr. D. Antonio Diaz Cañabate.

Acompañamos á su familia en su iusto dolor. Esta tarde sale de Villalba en el exprés del Norte para Bilbao el Sr. Albareda, á quien acompaña además de su secretario particular, el Sr. Escosura. Los viajeros se hospedarán en el palacio Zubalduru.

Por el ministerio de Fomento se han designado 50,000 duros á la provincia de Granada para que se inviertan en obras de utilidad pública.

Antes de que principie à regir la nueva disposi-cion prohibiendo la reventa de billetes de espec-

taculos, se ha concedido un nuevo plazo a los revendedores para que puedan ejercer su indus-

Hoy quedarán terminadas en casi todas las dependencias ministeriales las nóminas correspondientes à la paga del mes actual, en la cual se descuenta, como ya hemos indicado, el importe de las cé iulas personales de todos los empleados.

El importe de las cédulas con el recargo municipal, es el siguiente:

Ministros, 150 pesetas. Directores generales y jefes superiores de administracion, 75.

Jefes de administracion de primera, segunda y tercera clase, 37'50. Jefes de administracion de cuarta clase, 30.

Jefes de negociado de primera y segunda clase, 30, y de tercera, 22'50.

Oficiales de primera y segunda clase, 15; de tercera, cuarta y quinta, 7'50. Los demás empleados de 3.000, 4.000 y 5.000 reales de sueldo, 3'75.

Anoche á las nueve y media estalló un petardo en el paseo de Santa Engracia, frente al de Luchana, casionando la alarma consiguiente.

Ha sido preso y puesto á disposicion de los tribunales, el dependiente de comercio que se fugó ayer con 16.000 rs. Un telegrama del gobernador de Pamplona

anuncia han sido presos los autores del robo de la diligencia de Artajona, llamados Higinio Ama-triain y Alejandro Peruchena, vecinos de Mendi-La empresa del ferro-carril del Norte ha llevado

ante los tribunales de justicia al director de La Gaceta Financiera, por haber denunciado este periódica feltra de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del composición riódico faltas en el servicio que supone cometidas por la primera.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela original de gran espectáculo El gran Tamorlan de Persia, en el teatro y circo del Principe Alfonso.

El lunes se suspenden las representaciones en el mencionado coliseo, para el arreglo del decorado y ensayos generales de la nueva obra.

Un periódico de Almería dice que ha llegado á aquella capital un representante de una casa extranjera con el exclusivo propósito de hacer posturas en la subasta del ferro-carril de Linares á Almeria, que se celebrará el 27 de Setiembre.

Los periódicos de Cádiz comentan en artículos y sueltos la animacion y brillantez con que se ha celebrado este año la Velada de los Angeles, terminada el 15.

Hemos recibido un ejemplar de la Exposicion que presentan los ganaderos á las Córtes reclamalo contra las disposiciones que se proyectan sobre la libre importacion de primeras materias. Los expositores piden se adopte una de las dos

disposiciones siguientes:

«1." O suprimir de la l sta comprendida en el artículo primero del citado proyecto de ley la lana comun gravada en el novísimo arancel con el derecho fiscal, y gravar las demás clases con el derecho de balanza de 13 pesetas los

 100 kilógramos.
 2.ª O gravarla sin distincion de divisiones específicas con un derecho de balanza de 14 pesetas los 100 kilógramos.»

Ayer tarde se verificó en la casa núm. 25 de la calle de los Tres Peces un robo cuya cantidad no ha podido hacerse constar á causa de no haber declara lo la dueña de la casa por hallarse acometida de un sincope.

Los cacos aprovecharon la ausencia de la dueña de la casa para saquearla á su sabor.

No es cierto que el Banco de España piense po-ner en circulación una emision de billetes de 12'50 pesetas.

Lo que si creemos es que aumentará el número de los billetes de 25 pesetas.

Segun vemos en algunos periódicos, se vá á proceder à la formacion del expediente matrimonial entre la hija del Sr. D. A. P. y el jóven D. F. L. La familia ha declarado que se negará á todo acto en que sea necesario su concurso.

Las personas que deseen formar parte de la romería que se prepara para ir á Roma pueden dirigirse à D. José María Carulla, secretario general de la Junta organizadora, Amor de Dios, 13 y 15, segundo izquierda, en Madrid.

Aunque no está determinado de una manera fiia, se cree que los billetes costarán 1.400 reales en pri-

mera, 1.200 en segunda y 900 en tercera. Los romeros saldrán de Madrid del 22 al 24 del próximo Setiembre.

Con motivo de las dificultades que hay que vencer para extender los recibos de la contribucion territorial en este trimestre, créese que no se repartirán hasta primeros de Setiembre.

El reo ejecutado hace pocos dias en Los Palacios ha dejado cuatro niños, sumidos, como es natural, en la más absoluta miseria.

Enterada de esta circunstancia la comision organizadora de la Sociedad protectora de los niños que se está constituyendo en Sevilla, gestionó con interés cerca del presidente de aquella diputacion, que acordó en seguida el ingreso de los huérfanos en el Asilo provincial de beneficencia.

Varios periódicos dan como acordada la siguiente combinacion de altos cargos en el ministerio de

El Sr. Tomé será nombrado director general de Contribuciones; el Sr. Oriol, sub-director del mis-mo centro; el Sr. Riestra, delegado de Hacienda en Madri I, y el Sr. Gonzalez de la Peña, interventor en esta provincia.

Dicen tambien que está en estudio una combinacion bastante extensa de delegados, que afectará à diez ò doce provincias, de ellas tres de primera clase, y por último, que en todo el mes de Sețiembre quedarán hechos los nombramientos de liqui-

Varios vecinos de Alcalá de Guadaira (Sevilla) han solicitado del alcalde y del gobernador permiso para establecer un Centro de Trabajadores.

Al volver á su casa anteanoche una vendedora de agua en Sevilla, otra compañera de industria la saludó disparándola dos tiros de rewólver.

A las detonaciones acudieron los agentes de órden público y una multitud de curiosos, y se encontraron á la agredida bañada en sangre y moribunda, y á la agresora de pié junto á su victima diciendo en alta voz; a Yo he sido, yo he sido.»

Se cree que los celos han sido la causa del

Dice un periódico de Valencia que en la rectificacion practicada en Sagunto por la comision investigadora de arroces plantados fuera de coto solo

han aparecido 200 hanegadas, poco más ó menos, denunciables con arreglo á la ley, añadiendo que es probable que una comision especial nombrada por los interesados salga uno de estos dias para Madrid con objeto de recabar pronta y favorable solucion en el asunto, si el señor jefe de Fomento admite como legal la denuncia arrojada por la rectificacion.

Ha sido nombrada en Sevilla, la junta facultativa que ha de examinar los planos y estudios para el abastecimiento de agnas de aquella capital.

El concesionario Mr. Higgin, ha remitido desde Londres y en breve será entregado al ayuntamiento el plano correspondiente al servicio de riegos.

Cuando las obras estén terminadas el desagüe de los husillos se efectuará á bastante distancia de la ciudad, y no en los puntos del rio donde se vierten.

Como la cuestion relativa al fomento de nuestra marina de guerra, es una de las puestas hoy sobre el tapete, no es de extrañar, que se acuda á todos los medios para llegar al fin que se desea, si bien algunas veces no sean estos los más adecuados ni los más conducentes al objeto.

Decimos esto á propósito de la siguiente noticia que hallamos en un periódico de Valencia:

«El próximo domingo, 20 del actual, tendrá lugar en Vinaroz una novillada, cuyos productos se destinarán al fomento de nuestra decaida marina de guerra. La fiesta la han organizado varios jóvenes de aquella poblacion y de la de Castellon, que ya en otras ocasiones han manifestado su aficion al arte de Montes.»

En los periódicos de Andalucia vemos que se ha ha instruido expediente al maestro de instruccion primaria de Tocina por tener abandonado su cargo y por el mal trato que dá á los niños.

El ayuntamiento solicita la destitucion del referido funcionario, que al decir de La Andalucia, cuenta con la más decidida proteccion de ciertos elementos ultramontanos.

Desde hace pocos dias se encuentra en Barcelona uno de los primeros jefes de la policia francesa con el fin de continuar las pesquisas para descubric á los autores de una falsificación de billetes de Banco y monedas de Francia, habiendo sido ya presos algunos individuos que parecen complicados en el asunto.

En un huerto vecino á Roquetas (Tortosa) se presentaron cuatro hombres enmascarados y armados con carabinas y puñales, penetraron en la casa apoderándose de la dueña y de una niña, cuyo espanto puede concebirse fácilmente.

El hijo mayor del Sr. Valls, propietario de la finca, se presentó en seguida en el lugar del siniestro, siendo recibido por los enmascarados con algunos disparos de pistola, que le produjeron varias

Los bandidos se escaparon despues perseguidos por los gritos de alarma de una hermana de la vietima. Créese que esta gavilla la compone gente del país, cuya intencion ha sido solamente la de robar al Sr. Valls, que pasa por rico en la comarca.

Los malhechores no han sido habidos.

Hé aquí algunos detalles del crimen cometido re-cientemente en Santa Cruz de Marchena (Al-

Subian dos hombres por el rio cabalgando sobre una bestia, cuando les salió al encuentro un tercero acometiéndoles con tal furia que, uno de ellos llamado Antonio Soriano, fué cosido á puñaladas sin que pudiera ser evitado por su acompañante ni por las muchas personas que acudieron à la refriega, contra quienes el agresor, con feroz salvagismo la emprendió nuevamente jurando esterminarlos con especialidad à la esposa y una hermana de la viccima, que viendole tendido y espirante sobre la arena, acudian presurosas á recoger su último aliento, y del que tuvieron que huir con el corazon transido de dolor por no sufrir la misma suerte.

No contento con esto el agresor, patco varias veces el cuerpo de su víctima con feroz ensañamiento.

El desgraciado Soriano deja cinco hijos menores de quince años en la más horrible orfandad. El criminal huyó y se ignora su paradero, habiéndose hecho el terror de la comarca.

EDICION DE LA NOCHE

ASENTOS EDE ECGEENTOSE.

Declaraciones de M. Gladstone.

El gobierno inglés, que trata de disminuir en cuanto le es posible la mala impresion que ha producido en Europa su audaz iniciativa en la cuestion de Egipto, lanza de vez en cuando una dedada de miel á las potencias, dejándoles entrever la esperanza de que todo se arreglará como ellas dispongan despues que se haga el órden en los revueltos estados del khedive.

La sesion celebrada anteaver en la Cámara de los Comunes ha presentado á Mr. Gladstone una nue-

va ocasion de hacer declaraciones. Ocupándose de discutir el régimen de gobierno más conveniente á Egipto, ha dicho que no se acomodaban bien las instituciones parlamentarias al carácter y al temperamento de todos los pueblos indistintamente, y que el ejercicio de la libertad requeria un grado de educación política que no puede en justicia concederse à Egipto; que por lo tanto el gobierno británico procurará dotar á aquel pais de un self government gradual à medida que los egipcios se muestren aptos para disfrutar seme-

mejante gobierno. Mr. Gladstone dá ya por seguro, como se vo, el protectorado de luglaterra; y despues de soltar la pildora para que se la traguen las potencias, procura suavizar el amargor con las siguientes frases:

«No tratamos, por supuesto, de realizar este programa con nuestros propios esfuerzos, sino en colaboracion con las potencias á las cuales será so-

Le faltó añadir: del mismo modo que se les sometió la cuestion del restablecimiento del orden en Egipto.

Impresiones europeas.

La benevolencia de Alemania para con Inglaterra, de que continúan hablando algunos periódicos y corresponsales, contrasta con la actitud de la prensa independiente de Berlin, que condena la política británica, tachándola de egoista y considerándola merecedora de la reprobacion de la Europa entera.

Hasta el mismo Deuts Tageblatt, partidario acérrimo del principe de Bismarck, pregunta si es po-sible creer en el desinterés del gabinete británico, y si una vez posesionada de Egipto, no procederá Inglaterra con Europa de la misma suerte que hoy procede con Turquia, esto es, reteniendo con una mano lo que aparenta ceder con la etra.

El Canal de Suez.

Un telegrama de Ismailia, fecha 16, dice lo si-

Habiéndose trasladado á Suez Mr. Lesseps al tener conocimiento de que los ingleses habian toma-tio posesion del depósito de las aguas, pudo conse-gair del almirante inglés M. Hervett que se prestase á un acuerdo conveniente para la neutralizacion del Canal.

El ingeniero jefe de la compañía se dirigió enseguida hácia Port-Said, con el objeto de establecer otro acuerdo semejante con el almirante Hos-

Desde Egipto.

El khedive ha llamado á Nubar-Pachá y espera la llegada de Riaz-Pachá, quien se dispone á salir de Marsella para Alejandría. El objeto del khedive es reunir en un mismo ga-

binete à sus tres antiguos primeros ministros Nu-bar, Riaz y Cherif, con objeto de evitar las divisiones de los partidos y de agrupar á su afrededor todas las fuerzas conservadoras del país.

Parece que el general Wolseley ha aplazado por unos dias el tomar la ofensiva contra los egipcios. Estos continúan fortificando sus líneas sin darse un momento de repose

Arabi ha mandado romper los diques de los ca-nales que toman agua del brazo de Roseta y que corren hácia el Oeste. Con esta medida todas tierras comprendidas entre Damauhour, Kafr-Dawar y Roseta, quedarán cubiertas ne dos piés de agua, permaneciendo solo expedita para las operaciones del e ército inglés, la calzada del ferro-car-ril hasta Damanhour, defendida por el campo atrincherado, y la frontera del desierto más allá del

Los beduinos producen por las noches constantes alarmas en el campamento inglés.

La seguridad personal deja mucho que desear en Mejandria á consecuencia del espíritu hostil que rema en la poblacion contra los europeos. Los incendios, los asesinatos y los robos se reproducen sin cesar, sin que sea bastante á evitarlos la policía de los ingleses.

Disturbios en Francia.

Pocas noticias traen los periódicos de Paris llegados hoy sobre los disturbios que han estallado en Saone et Loire, y de que nos dió noticia ayer el telegrafo.

Parece que los autores de la agitacion son mineros, casi todos extranjeros de origen.

Han organizado algunas partidas, que merodean por los airededores de Epinac, Monceau-les-Mines v Blanzy.

No ha sido posible determinar todavía el orígen y el caracter de este movimiento.

Los mineros no han presentado ninguna recla-mación á la compañía, así es que no se cree que se trata de una huelga.

En Monceau-les-Mines saqueron la iglesia, el presbiterio y un colegio congregacionista. El alcalde y el cura del pueblo fueron detenidos, y puestos despues en libertad.

Los alborotadores pasaron la noche del 16 acampados, á pesar de la espesa lluvia que caia.
Los prefectos y subprefectos de varios pueblos

han salido con fuerzas en persecucion de las par-

Por el ministerio del Interior se han tomado medidas encaminadas á sofocar este movimiento, al cual no se dá en Paris ninguna importancia.

El Sr. Cervera, presidente del comité central del partido democrático-progresista, saldrá en breve para París, con objeto de conferenciar con los se-

nores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Ayer salió para el mismo punto y con igual objeto el secretario primero del comité Sr. García Al-

Veremos si estos señores, con sus razones y con la fuerza que á estas da el acuerdo unánime del comité pidiendo la vuelta del Sr. Ruiz Zorrilla a Madrid, logran su objeto y hacen regresar á España al presidente del último ministerio del rey D. Ama-

El Sr. Martos, que se encuentra en San Sebastian, parece piensa estar de regreso en Madrid del 8 al 10 de Setiembre.

Segun dice La Andalucía de Sevilla, en Cabezas de San Juan, pueblo inmediato á la capital, han surgido algunas dificultades para trasportar en el ferro-carril á varios obreros de aquel término, con arreglo à la real orden de 8 del corriente.

El alcalde de dicha villa facilitó lista de embarque á varios trabajadores que trataban de marchar a Sanlúcar, con el propósito de ocuparse en las fachas de la vendimia. Al presentarse los jornaleros al jefe de la estacion, les manifestó éste que no tenia órdenes de la superioridad ni pedia, por tanto, facilitar el pasaje en la forma prevenida en la citada real órden, añadiendo que la empresa de los ferro-carriles andaluces no habia aun concertado nada con el Gobierno acerca de este particular.

Con este motivo el alcalde de las Cabezas ha oficiado con fecha de anteayer al señor gobernador, quien á esta fecha seguramente habrá resuelto lo que proceda.

Dice El Diario de Barcelona recibido hoy:

«A primeros de Setiembre irá á Gerona el Sr. Balaa A princeros de Schembre na à Gerona el Sr. Balaguer, à quien sus correligionarios obsequiarán con un hanquete político. Se cree que acompañarán al Sr. Balaguer los diputados à Córtes Sres. Marin, Diz Romero, Orozco y Romero (D. Vicente), quienes, segun se nos hadicho, se dirigirán luego à Olot, Lécida, Valencia y otros printos en donde el Sr. Balaguer se propone fijar en los discursos que pronuncie su situacion política y la de la dissidenzia que dentro del partido constitucional ha iniciado.

El mismo periódico dice tambien que en aquella capital continuaron el jueves los embargos, llevándose á cabo sin dificultades en seis ó siete estable-

Antes de fugarse el cabecilla Masco, que era conducido de Melilla á Ceuta, cobró en Málaga una letra de 30.000 duros, con los cuales fletó en Cádiz un buque para que lo condujese á los Estados-

Hoy se han recibido en el ministerio de la Go-bernacion telegramas de la mayor parte de los gobernadores, participando haber dado ya las órde-nes oportunas para el traslado por los ferro-carri-les de los jornaleros que yan á diferentes comarcas en busca de trabajo.

En virtud de esto, anoche flegaron á Madrid con

da (Jacu) buscando ocupación. Anoche durmieron en el Prado y esta mañaba se

viaje gratuito, 11 trabajadores procedentes de Ube-

presentaron al ayuntamiento solicitando de esta corporacion que les diera trabajo en cualquiera de sus numerosas dependencias.

Se reunió la junta de tenientes de alcalde para tratar exclusivamente del asunto, y despues de examinar los presupuestos de las obras, construcciones y comisarías municipales, de ver palpable la verdad de que el ayuntamiento de Madrid apenas puede ocupar en sus dependencias el contingente de obreros que dá la capital, la junta resolvió no dar trabajo á los jornaleros de Ubeda, porque si bien estos no han venido hoy en mucho número, y pudiera, haciendo un esfuerzo la corporacion municipal, repartirlo entre las comisarías, el hecho sentaria precedente y afluiria á Madrid con grave perjuicio de los vecinos pobres tanto número de jornaleros, que hicieran precisa alguna medida extraordinaria.

Los 11 jornaleros de Ubeda han visto hoy defraudadas sus esperanzas, porque en atencion á lo expuesto, los tenientes de alcalde no han podido más que socorrerlos en concepto de transeuntes; pero como se trata de circunstancias un tanto extraordinárias, y el ayuntamiento está animado del mejor desco, es posible que mañana haga un esfuerzo, siempre digno de alabanza, y resuelva más favorablemente el conflicto de los 11 padres de familia, que han solicitado su proteccion

Los señores brigadier Sanchez Mira y D. Luis de la Escosura, han salido en el exprés de esta tarde para unirse en Villalba al señor ministro de Fomento y continuar con él hasta Bilbao.

La empresa del Circo de Price tiene anunciadas para mañana dos bonitas funciones, en las que los excéntricos Belloninis harán su definitiva despedida, luciendo sus mejores habilidades como recuer-do al público. El popular clown Billy-Hayden ejecutará deliciosamente, como sabe hacerlo, diferentes graciosos ejercicios.

En ambas funciones se representará la pantomima de gran espectáculo Jadvica, ó la venganza del conde Rototf.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza que el sindicato de riegos del pantano de Hijar ha paralizado sus obras por falta de recursos, habiendo quedado, con tal motivo, sin trabajo, gran número de braceros.

En los periódicos de Palma recibidos hoy, no encontramos, relativo al cobro de los impuestos, más que esta noticia, que desde anteayer conocen ya los lectores de EL CORREO:

«Tenemos la satisfaccion de participar à nuestros lectores que el conflicto producido por la resistencia al pago de la contribucion industrial, quedó terminado ayer de una manera honrosa para los contribuyentes, y que ha dejado incólume el principio de autoridad y à salvo los intereses del Estado.

Felicitamos sinceramente al Sr. Larroca, dignísimo gobernador de la provincia, à cuyo buen acierto y esquisito tacto se debe principalmente la solucion del conflicto; y al mismo tiempo nos complacemos en manifestar nuestra gratitud á las personas que han mediado en el asunto y conseguido tan satisfactorio resultado.»

En el exprés de esta tarde ha salido para Francia el señor conde de Casa-Sedano.

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, en la subasta celebrada para la construccion de la carretera de Cabezon de la Sal á Comillas se han presentado ocho proposiciones, adjudicán lose como mejor post rá D. Tomás Martinez Ayala en 159.999 pesetas.

En Groduo, villa de Rusia, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

En los sótanos de una escuela habia escondido un mercader, no se sabe con qué objeto, un barril de pólvora.

Hace tres dias estaba el profesor muy tranquilo dando clase á sus 100 y pico de alumnos, cuando se oyó una atronadora explosion que derribó casi de cimientos la casa de la escuela y cuarteó los edificios próximos.

El profesor y todos los niños, la mayor parte israelitas, quedaron muertos y sepultados en el acto. Durante cinco horas se han estraido de los escombros noventa cadaveres horriblemente muti-

No es exacto, como dicen algunos periódicos, que nuestro amigo el brigadier Sanchez Mira se haya negado á aceptar el destino para que ha sido nombrado en Filipinas.

Esta mañana á las ocho y cuarto falleció en Santoña el señor marqués de Manzanedo.

Segun telegrama de esta tarde, á consecuencia del hundimiento ocurrido ayer en Alora, ha resultado otro herido, siendo, por tanto, diez el total de ellos, seis graves, tres leves y uno de pronóstico reservado.

Hoy ha sido felicitado cariñosamente por sus amigos particulares y empleados del departamento, el subsecretario de Gobernacion Sr. D. Luis Rute, cuvo santo se celebra en este dia.

Correspondiendo á la atención de que ha sido objeto, el Sr. Rute ha obsequiado á sus amigos con un delicado lunch.

Tampoco hoy ha asistido á su despacho el señor ministro de la Gobernacion, si bien se halla más mejorado de su ligera dolencia, debiendo mañana abandonar el lecho.

Los suicidios de hoy.

Cuatro atentados de esta indole han tenido lugar hoy en Madrid con cortos intervalos de tiempo, A las cuatro y media de esta mañana en el pico cuarto de la casa número 6 de la calle de Santa Clara, trató de poner fin á su vida el inquilino de dicha habitacion, valiendose para ello de una na-vaja de afeitar. Merced á ser sorprendido en esta operacion, no pudo dicho sugeto consumar su propósito, siendo llevado al hospital despues de haberse inferido dos graves heridas en el cuello y otras dos en el brazo izquierdo.

A las ocho tambien de esta mañana el dependiente de la hueveria núm. 13 de la calle de Isabel la Católica, despues de haber tenido un pequeño altercado con el dueño de la tienda, sentése en un canasto de huevos, disparándose en el cuello dos

Cuando acudieron al ruido de la detonacion el dueño y otras personas, el dependiente se hallaba con vida, por lo cual se le conjujo á la Casa de Socorro y al Hospital despues. Aunque á ciencia cierta no se sabe la causa de su determinacion, se presume fuera la pérdida de intereses por la des-

ordenada vida que llevaba. Próximamente á la misma hora se arrojó en el estanque del Hetiro otro sugeto de unos cuarenta

años de edad, el cual fue extraido en grave estado. Finalmente, á las once y media de la mañana otro sugeto se dió muerte, tambien en aquellas in.

Apelacion de los asesinos Fenayrou.

Los Fenayrou han entablado recurso de casacion contra la sentencia del tribunal privado que los condena, confirmada por la audiencia del Sena. Marin y su hermano Luciano firmaron el escrito

de apelacion en la mañana del sábado. Gabriela se anticipó firmando el domingo.

El abogado Massenat Dereche del Consejo de Estado y del Supremo de casacion, sostendrá la apelacion de los procesados ante la sala de lo cri-

minal del tribunal citado. Los autos no han llegado aun á la escribanía de actuaciones, y quizás por causas de tramitacion están detenidos hasta fin de mes: de suerte que la

vista no tendrá lugar antes del 15 de Setiembre. No conocemos los fundamentos del recurso: los periódicos franceses no dicen nada sobre este

Hay quien presume que el recurso prevalecerá. Singularmente M. Demange, abogado defensor en el tribunal que dictó la sentencia condenatoria tiene gran esperanza de que la sentencia sea casada. En este caso volverian los autos al inferior y la tramitacion seria lo bastante lenta para intretener la atencion pública durante un mes más.

Como hasta ahora, seguiremos con cuidado los incidentes de tan famosa causa.

结果是是医巴勒 轉配制 转主电

Siguese hablando con preferencia de lo del tercer partido, y á propósito de esto se comentan algunas de las cosas que El Correo ha dicho, interpretándolas equivocadamente ó torciendo su sentido, para de lucir tales o cuales consecuencias, to las muy distantes en verdad de nuestro pensamiento cuando las escribíamos.

Lo que El Correo ha dicho no obedece a otro proposito ni tiene más objeto que procurar, en la mo lesta medida de sus fuerzas, el triunfo de las soluciones que cree más convenientes para el país, para las instituciones y para el partido liberal.

No nos hace, pues, justicia nuestro colega El Norte, al echarnos en cara lo que él supone nuestra persistencia en defender la personalidad del señor Sagasta.

En todo lo que hace tiempo venimos escribiendo, hemos mirado todavía mucho más por el bien del partido y de las ideas liberales que por el de su

En cuanto à La Correspondencia, que supone hoy en su edicion de la mañana lo que le parece con-veniente sobre lo que han dicho y dirán nuestros corresponsales acerca de la izquierda dinástica, lo único que haremos será recordarla que ni El Cor-REO ni sus corresponsales han pretendido expresar la opinion del Sr. Sagasta sobre aquel asunto, y para convencerse de ello la bastará repasar la carta de Canterets que publicamos dias pasados y la que hoy insertamos del mismo punto.

En una y en otra solo se consignan apreciaciones del Sr. Cánovas, y con hacerlo fielmente, nuestro corresponsal cumple su cometido.

Por lo demás, tenemos una conviccion tan firme en nuestras ideas, que estamos seguros de que conforme vayan viniendo los sucesos, nos irán dando la razon.

Si El Liberal hubiera tenido presentes las declaraciones hechas en la discusion de la ley de conversion de la Deuda pública; si se hubiera fijado en alguno de los preceptos de ésta, y si recordara lo que vió no hace mucho tiempo la luz pública en alguno de nuestros colegas respecto al mismo asun-to, no le habrian ocurrido las dudas que expone en su número de hoy respecto al capital de la deuda perpétua exterior.

El capital de la deuda exterior al 3 por 100 era, en efecto, de 4.092 millones de pesetas; pero este valor es el resultado de la reducción á pesetas de la cantidad que los títulos expresan en pesos fuertes, al cambio de cinco pesetas por peso; y como los mismos títulos tienen tambien estampado su capital en francos y libras, á los cambios de 5'40 francos y 51 dineros esterlines por peso; como á estos cambios se hicieron las emisiones, y sobre todo y principalmente, como la ley supone en la condi-cion segunda de su artículo sexto, que «Se admitirá por el Estado el capital expresado

ven los títulos actuales (los del 3 por 100) à los te-» nedores ingleses en libras, y á los demás en fran-scos, con lo cual se les concede el beneficio repre-»sentado por los cambios de 51 dineros sterlines y or peso fuerte,» resulta que al indicado total de 4.092 millones de pesetas, hay que agregar el aumento que produzcan los cambios referidos. Por esta razon, y por ser variable segun la presentacion de los titulos se haga en Londres ó en las demás plazas, se ha dicho que el valor nominal de la deuda exterior para la conversion, puede ser de 4.400 millones como máximun.

Lo mismo decimos respecto a los intereses; si nuestro estimable colega hubiera examinado dete nidamente el presupuesto, habria encontrado un crédito que tiene la expresion siguiente: «Diferencia de cambio en el pago de intereaes de la Deuda exterior,» al cual se aplica el aumento que sobre el eré lite para intereses ajusta lo al capital nominal de 4.092 millones producian los cambios de 51 di-

neros y 5 40 francos por peso fuerte.

De manera, que lo que hay de cierto en esta cuestion es, que en todo tiempo, pero muy especialmente desde que se alteró la ley de la moneda cialmente desde que se alteró la ley de la moneda procesa. española, figura la Deuda exterior en todos los datos oficiales por menos cantidad de la que representaba su verla lero vaior, y que por esa razon el pago de sus intereses se aplica á dos créditos del presupuesto de gastos del Estado.

Creemos que El Liberul que lará convencido de que no han salido á luz titulos cuya existencia no era conocida ni en las oficinas de la Deuda, y de que no tienen razon alguna de ser las peregrinas deducciones que su error le hizo estampar, sin conocimien-to del asunto, en su número del 19 del actual,

Precisamente una de las ventajas obtenitas por la conversion, es que desaparcos para lo sucesivo esa diferencia de cambios, toda vez que los nuevos titulos del 4 por 100 llevan estampa las sus equivalencias, con arreglo al mismo artículo 6.º de la ley al cambio par.

Otra rectificacion a El Liberal. Es efectivamente exacto que se ha dispuesto hace tiempó pasen al Banco de España las matrices de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100; pero este hecho no representa qua concesion graciosa, como ha dicho nuestro colega, sino que, por el contrario, es una consecuencia necesaria de los preceptos de la ley y una disposicion dictada en beneficio de los tenedores de los mencionados titulos. La razon es muy sencilla: el Banco está encar-

mediaciones, disparándose dos tiros de rewólver en la cabeza.

gado del pago de intereses y de la amortizacion, y por este servicio recibe una comisión que abona el Estado; por consiguiente, si la direccion general de la Deuda hubuiera de hacer la cancelacion de los cupones y de los títulos convertidos, resultaria, en primer lugar, un gasto duplicado, puesto que despues de abonar la comision habria que sostener empleados para realizar aquellas operaciones en la direccion del ramo; y en segundo lugar, que si tu-viesen que pasarse, tanto los cupones como los títulos, para su reconocimiento, á la direccion repetida, sufriria forzosamente un retraso indebido el pago á los tenedores de aquella sagrada obligacion pública.

Vea, pues, el colega cómo está plenamente justificado el hecho que tan sin motivo censura.

Del exterior, poco nuevo é interesante, y lo verán nuestros lectores en su lugar correspondiente. S. M. el Rey sigue en los Picos de Europa, y Su Majestad la Reina y las Infantas en San Ildefonso. El ministro de la Gobernacion, que sigue indis-

puesto, abandonará mañana el lecho. El Sr. Albareda ha salido esta tarde de la Gran-ja para Bilbao, donde llegará mañana. El señor duque de Santoña ha fallecido esta ma-

ñana.

Los fondos, sostenidos.

TELFGRAMAS.

Trieste 19.—Se descubrió ayer en el vapor-correo de Venecia una caja liena de proclamas de los irredentistas italianos.

Los tribunales se ocupan en este asunto.

Londres 19.—Dice el Morning Post que el gobierno turco se ha negado à aceptar las condiciones que queria imponerle Inglaterra, y que ha dado la órden de suspender los prepara ivos militares para una expedic on à Edinto.

Alejandría 19.-Arabi ha notificado á 1.s europeos residentes todavía en el Cairo, que no podia garantizar la seguridad de sus personas y de sus bienes por verse obligado á mandar todos los hombres, y hasta los de policía,

al teatro de la guerra.

París 19.—No hubo nuevos desórdenes en Montecau-

les-mines.

A consecuencia de las declaraciones de un preso, se han cogido varios papeles y la lista de los individuos de una sociedad secreta llamada Banda negra con sus es-

El jefe de aquella sociedad llamado Demay se ha fugado

El Jefe de aquella sociedad namado Demay se ha lugado pero ha sido preso el subjefe.
Cartas de Andorra aseguran que el obispo de Urgel, veguer español, favorece al partido carlista que se prepara a invadir el terreno de la república andorrana y que el veguer francés toma disposiciones para impedir la invasion. - Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE AGOSTO.

	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO: PRECIOS
8	3 p. 100 int. c. Id. fin del corriente Idem fin próximo	28'77 172	Ob. Munic. de id. Ob. Erlanger de id	
,	3 por 100 exterior 4 por 100 interior 4 por 100 exterior	65525	B. HIPOTECARIO	
1	4 por 100 amortizab O. de ferro-carriles	79.85	Cédulas al 7 por 100 Idem al 6 por 100.	,
	Id. de 5 000 ptas Id. Alará Santand . Carreteras de Abril	,	Idem al 5 por 100 B. h. al 6 por 10	
1	Idem de Agosto Idem de Marzo Idem de Julio		VRES. COMERCIALES.	
1	Obras públicas Personal Ob . de A. de Cuba	3	Ac. B. de España. Idem Hipotecario.	3
1	Billetes h. de Cuba Sisas del A. Madrid	10010	Id. de Castilla Tranvía de E. y M. Obligaciones de id	>
J.	Londres, a 90 dia	s fecha, 47	20.	

Besumen.

Los valores en general han sido en la Bolsa de hoy muy solicitados y obsérvase esto mismo en los cambios que aparecen en el Boletín de cotización de la junta sindical. El consclidado interior al contado que cerró ayer tarde à 28'45, ha ganado en la Bolsa de hoy 7 1_[2] centimos; à

fin de Setiembre, publicado 28'77 412. Los custros perpétuos á 65'25; en pequeños á 65'30. Tambien los ferros han sido más solicitados pagándolos

El 4 por 100 amortizable ha sido en la reunion de hoy objeto de mis contratacion y de oferta de papel; des le 80'10, primer cambio, ha descendido à 79'85 al contado, y à fin de mes publicado à 80 por 100.

Los billetes de Cuba à la par. Las acciones del Banco al mismo precio que indicames en nuestra reseña anterior,

Molsin.

A las cualro.-Consolidado, contado, á 28'55 dinero; fin de mes, 28'60; fin del próximo, 28'80; ferros, 56'80. El aspecto del mercado con tendencia a mejorar los

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Incián y Compañía.

Barcelona (2.40 t.)	Paris (2 t.)	
B por 10) interior 2848 Idom exterior 3948 Ob. de ferro-carriles 4 por 100 amortizable 8100 Acciones B. H. C 1d. B. P. Descuentos 4175 Id. S. C. de Crédito 69700 Id. F. C. Norte de E. 128:25 Id. id. Madrid Z. y A. 1080)	4 por 100 perpétuo. 63°31 3 por 101 ext. español 27°87 1d. interior id. 26°06 5 por 100 francés. 115°60 3 por 100 idem. 82°57 Accanes F. N. B. 601°00 Idem id. M. Z. A., 502°00 Id. M. de Rio-Tinto 647°00 Id. Canal Panama. 541°00 Id. Canal Panama. 541°00	

Cultos.

Santo de manana.—San Joaquin, Palre de Nuestra Señora y San Bernardo, abad, doctor y fundador.

Especiaculos para mahama.

Principe Alfonso.—110 de abono.—A las nueve.—
¡Madrid se divierte!!—El fonógrafo por el Dr. Llops.—
Concierto de guitarras por D. Carles García y la señorita
Castro.—Baile.

A las cinco.—La misma.

Circo da Price —A las nueve.—Gran funcion ecuestre, gimnasta, acrobática y cómica. Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganca del conde Roloff, ejecutada por 250 niños de, ambos sexos y una de Rotoff, ejecutada por 250 niños de ambos sexos y una banda de músicos infantiles.

A las cinco.—la misma.

A las cinco.—la misma.

Circo é hipédromo de verano (frente al Dos de Mayo.)—A las nuevo.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la companía. Los clowns Hulines y los perros y monos sábios.

Plaza de Toras ide Madrid. - Corrida extraordi-Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extaordinaria de novillos.—Se lidiarán quatro toros de puntas, los cuales serán picados por Juan Leon (Gacela) y Leopoldo Alvarez, y handerileados y estequeados por José Sanchez Laborda, Gabriel Lopez (Mateito), Tomás Parrondo (Manchao) y Lorenzo Quilez; despues se correrán seis novillos embolados por los aficienados, terminando con una bonita función de suegos artificiales.—La corrida empezará a las cipos. empezará á las cinco.

Impressa de El Correo, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES

EDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente con hierro y manganese

Chocciate reconstituyente con bifostato de cal y floruro potásico

Chocolate reconstituyente con aceite de higado de bacalac

> Chocolate digestivo con pepsina y bismute

Chocolate contra las iombrices

con santonina Chocolate pectoral balsamico Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas criticas de las scñoras, obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, o sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraerdinariamente la denticion de los niños, dar volúmen a los huesos, medificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tu-

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite a los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacisimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estomago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vomitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del higado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermifugos), se recomienda por la facilidad con que se administra à les niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los organos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace

desaparecer el estado inflamatorio de los mismos. El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y comoda, que tole

ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna. Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos concolmientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID donde se expenden, así como en las principales farmacias y drogueras de la Peníasula

PERLAS DEL DE CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

calman, en algunos minutos. las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HICADO. Si la dosis de tres é cuatro perlas no produjese su efeoto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiena treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas a ahogas, a calambres de estemago y a desmayos, por lo que deberan tener siempre à la mano esto precioso medicamento. Exijase la firma:

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centiguamos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de flebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se nonservan indefinidamente contienen cada una diez cantiguamos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de flebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se nonservan indefinidamente contienen cantiguamos de sulfate de sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: LAS PERLAS DE TENENTENA

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias la casa L. FREREY Ch. TORGHON, nº 19, rus (all

DE ESPAÑA
Esta Sociedad fiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reciamos y hechos vario para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendolo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia América, Oceania, Australia y la India.

Unicinas: Calle del Principe. 27, principal.

COMPAÑÍA DE TRASPORTES MARITIMOS

Servicio fijo y mensual entre la Peninsula y los puertos de LAS PALMAS, CLETAN CATALLA, ELONTEWISDEO, EDUENO-ARREIS, ELONALLED

EDE SANTA FE y SAN NIL CLAS.

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magnificos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos

FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), y DIOLIBAK Para los citados destinos saldrá de Cádiz el 4 de Setiembre el vapor

al mando de su conocido capitan D. Sebastian Cardona, admitiendo carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

NOTA. Los pasajeros que lleguén á Buenos Aires en los vapores de la Compañía serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno ar-

Serán tambien conducidos por cucuta del mismo gobierno (por mar 6 ferro-carril) al punto de la re-pública que ellos clijan. Los pasajoros de 3.º clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se les provee à de jergon, cabezal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa.

Para fletes y pasoje, dirigirse en Madrid, calle de la Montera, TO, pral. der.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATES MEDICINALES

SAEZ Y SOLER Con elde BIWOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos. Con el de HIERRO, la po-breza de la sangre, los flujos y

La mejor purga es el CHO-COLATE PURGANTE. LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14,

Ventajas de su sistema sobre los demás: 1.º Cura más que todos, siendo el más cómedo é inofensivo de cuantos se conocen, cual está probado con miles de cos de cuantos se conocen, cual está probado con miles de cos de cuantos se conocen, cual está probado con miles de cos de muestra à, todas horas, y con hechos nuevos puede demostrars el ficultativo más distinguido ó que represente mejor la ciencia distate oficial, de la que se valen à derracios, rens rodreativos, desde el momento, en que hay ofra cuipos rosilizados prósticos son mejores, la gran mayoria de las familias distinguidas y de huena posicion, de no estar ciegos, preferible es curarse con el sistema de El Dr. Giarrido, que no tiene más de malo de lo que sus pobres enemigos injustamente le han acumulado, à vivir sufriendo o morre por no separarse de la rutina, apadrimada siempre, aunque inconscientemente muchas veces, por los enemigos del progreso. 2.º Se notan sus efectos à los pocos dias, currândose perfectamente los más à los 40 o 50. 3.º Se sabe lo que cuesta autes de empezar el tratamiento, con lo cual se evita muchas veces el disgusto y compromiso de tener que pagar af facultativo la cuenta que se le antieje pouer; y por lo que en esta casa no calhen diclos afunsos, tan frecuentes por desgracia en nuestra desventurada seciendad, garantizandose por este sistema á su vez el trabajo lead, honrado, decente y meritorio. Podrá a cualquiera no gustarla que desconfien de el por culpas agenas pero siempre es esto preferible para el hombre honrado, á que un facultativo se los e die nu principio y abuse despue-4. 4. Lo ensaya cualquiera de España, Ultramar é extranjero sin salir de su casa, para enfermedades crónicas, entendéridose por escrito, 5.º Cuesta de 10 duros en adelante 1.º remesa de específicos, y direccion facultativa de tree mess, lo mismo en Ma drid que en provincias, 6.º ka la primera consulta se dice si hay 6 o cura, ingénimamento. 7.º Sis ecre la de ser inúlti, pos ensaya el tratamiento. 8.º No se publica el nomire de nadie (distinto de lo qu

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAUTE y Ge, Paris.

La Pensina posse la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los almaentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Nauseas, las Castritas, las Gastritas, los Calambres de estómage, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cay el sello del gobierno frances.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

19 Agosto FOLLETIN DE *EL CORREO* (f. 40

LOS COMPAÑEROS

DE LA MEDIA NOCHE

en un manto rojo y tendiéndole un pergamino le dijo: ¡Firms!... y ven conmigo á cenar en tu castila mesa está puesta.

Otro hombre hubiera dudado... Segismundo de una plumada firmó y rubricó aquel escrito y agar-rándese al brazo del diable, exclamó: ¡No dejemos

enfriar los primeros platos! ¡Ah! Aquel era todo un hombre... no se conten-

taba con desear... queria.

Al decir estas últimas palabras el desconocido me miraba de una manera extraordinaria. Tambien yo le miré atentamente

Como el tentador de una levenda, era un personaje alto y delgado envuelto en una capa roja. Su mirada, su actitud, su sonrisa, tenian electivamente algo de diabólico. ¡Necesito deciros que era el mismo de la sala de juego y el que habia visto poco antes? Pues era el que habia tomado yo por la rea-lizacion del Mefistófeles de Goethe.

Inclinado hácia mí, con un pié en la rodilla, uno de los codos sobre la otra y la barba entre las ma-nos, cuyos huesosos dedos acariciaban su puntiaguda perilla, parecia esperar una contestacion.

Despues de hacer algunos esfuerzos, pues tenia la lengua pegada al paladar, dije:

-De mode que si yo me entregase á vos... -Seriais rico.

de la condesa Elena.

-¿Esta misma noche?... ¿ahora?... ¿Por qué no? ¿no se construyó en un minuto el castillo de tus antepasados!

Pero Segismundo se dió...
 Diez castillos como aquel no valen una mirada

-Vuestro nombre, ese nombre sagrado en semejante boca, me pareció una profanacion.

-¡Miserable!—le dije levantaulome y llevando la mano á la empuñadura de mi espada.

Pero aquel demonio no pareció inmutarse. - Bien! - dijo con voz penetrante y burlona-jmuy bien, baron! Todavia no estás en el estado en que yo te creia... bien, me retiro. Sin embargo, acuérdate de esto: Eleua puede ser tuya; si la amas

en realidad, si quieres ser rico, puedes serlo desde esta noche... ¡Hasta la vista!... Y semejante á una fantástica aparicion, se des-

Un instante me que lé inmóvil, petrificado.
Las últimas palabras que habia oido resonaban
dentro de mi... ¡Hasta la vista!... ¿por qué hasta la
vista?... Tambien el judio me lo habia dicho... cosa

estraña; las mismas maneras y casi estoy por decir que la misma voz. La noche avanzaba; habíanse apagado ya las últimas luces del Kursgal; estaban cerrando las puer-

tas de los jardines. Senti vagamente que una mano me condujo hasta afuera; encontré mi caballo no sé cómo... ¿cómo no lo habia vendido y jugado tambien?... hubiera podido volver á pié... ¡más me hubiera valido!

Apenas me interné en el bosque, me pareció que los árboles del camino emprendian una vertiginosa carrera: eran otros tantos demonios que agitaban gigantescos brazos y los mil ruidos que se dejan á altas horas de la noche parecia que me gritaban con voz semejante á la del hombre del manto rojo: Tú puedes ser rico esta misma noche; si quieres, mañana puede ser tuya Elena.

Una vez hasta me pareció que detrás de mi caballo oia el galope de otro: me paré bruscamente, me volví y no habia nadie.

Esta ilusion se repitió diferentes veces; diferentes veces me paré, pero siempre con el mismo re-

Por fin llegué al castillo.

Nadie me esperaba; sin embargo la puerta se abrió sola y se cerró tras mi sin que yo lograra ver al que la habia abierto y al que la cerraba.

Por lo demás, tampoco me ocupé mucho de esclarecer este nuevo misterio; desde el principio de la noche marchaba de estrañeza en estrañeza y conclui por habituarme. Es un efecto de mi delirio-me decia-es una pesadula: bien, vayamos

hasta el fin.

En la escalera habia una antorcha y dos en la habitacion que yo debia ocupar desde aquel dia... en la habitacion en que habia muerto mi padre... donde todos mis antepasados había igualmente entregado su alma desde su primer dueño Segismundo el Diablo.

Su retrato, armado de piés á cabeza, estaba enfrente de la puerta de entrada.

A la vacilante luz de las antorchas me pareció vivo: cerré violentamente la puerta y tambaleándo-me fuí á sentarme en un sillon que habia junto á

Casí enseguida se fijaron mis mirada en un papel cuya blancura resaltaba notablemente con el color del cuero que cubria la mesa.

Era una carta en cuyo sobre lei mi nombre en caractéres rojos que me parecieron de fuego. Yo estaba loco.

Rompi el sobre. Aquella carta estaba escrita para mí y no contenia más que las siguientes lineas:

«Si te sientes con las fuerzas que tu abuelo Segismundo, llama por tres veces en mi escudo y tus deseos serán satisfechos como los de tus anteceso-

Inmediatamente levanté los ojos hácia el retrato: sobre él estaba el escudo de Segismundo, sobre el cual brillaba en relieve las armas de Resenthal: tambien los ojos de Segismundo brillaban; su labio parecia entreabrirse para decirme-imárchate de ahí, cobarde!... ¡márchate! ¡Haz como tu abuelo! sé rico y poderoso.

Yo no sé qué tempestad se levantó en mi corazon y en mi cerebro; yo no sé qué alucinacion del infierno pasó por mi vista... pero yo os ví en aquel momento, Elena... si, os vi preparada para vuestro matrimonio con el otro á quien os destinaban... os vi dispuesta á marchar al altar con la desesperacion en la frente.

-¡Cobarde!-me deciais vos tambien... tú no me amas.... ¿por qué retrocedes ante el único medio que existe de salvarnos los dos? Ya te lo he escrito: es preciso que partas esta misma noche y que partas rico. No hay un minuto que peder ... ven, Conrado, ven.

Esto ya era demasiado... me levanté de un salto... corri hácia el retrato y tirando de mi espada pegué en el escudo con tal fuerza, que cayó con gran estrépito á mis piés

La imágen de Segismundo se borró inmediatamente de la muralla apareciendo en su lugar un

El hombre del manto rojo estaba en mi presencia.

XV.

El pacto.

Durante la primera parte de la confesion de Con-rado niugun ruido estraño vino á turbar la tranquila calma en que parecia estar envuelta la sala de los Caballeros.

Si no hubieran estado allí los bancos en desórden y las numerosas señales dejadas en el piso por tanto piés empolvados, nadie hubiera sospechado que una hora antes la poderosa banda de los Com-pañeros de la media noche habia celebrado alli una de sus sesiones nocturnas. Parecia que todos ha-bian desaparecido, nada indicaba que alguno se hu-

biere quedado á obsevar lo que altí pasaba. Sin embargo, una de las colgaduras de terciopelo negro del fondo de la sala habia hecho algunas os-